

EL EJÉRCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

AÑO IV
Dirección, Redacción y Administración
Alcalá, 19 duplicado, 3.
Apartado núm. 436.

Precios de suscripción
Madrid, un mes. 1,50 ps.
Provincias, trimestre. 5
Extranjero, año. 40
Clases e individuos tropa, mes. 1 peseta

MADRID
Miércoles, 22 de Julio de 1908

ANUNCIOS
Cuarta plana. 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias. 25
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número 1.079
Número del día, 5 céntimos.
Idem atrasado, 20 ídem.

Por patriotismo GUERRA CIVIL?

Es verdad que al Gobierno prestado por el ilustre señor Maura se debe el haber abordado, con la firme resolución que dicta el patriotismo, los problemas más importantes, los más urgentes, para que la vida pública avance por la áspera pendiente del progreso y de la moral, evitando en lo posible el choque de encontradas pasiones, de opuestos intereses, no todas movidas ni todos inspirados en los más altos deberes.

Entre los problemas pendientes los había y hay de orden político, de orden administrativo, de orden militar y naval, muchos de los cuales venían reclamando urgente solución, pero las oposiciones se propusieron paralizar la acción del gobierno a pesar de estar apoyado por una gran mayoría y apelaron al recurso de la obstrucción lanzando acusaciones contra el partido conservador acusaciones, que como las del Sr. Canals han dado lugar a que en la provincia de Málaga, se reúna la Junta directiva de dicho partido y adopte acuerdos importantes entre los cuales se destaca el de felicitar al Sr. ministro de la Gobernación por el éxito alcanzado al discutir determinada interpelación.

La poca firmeza de ideas, la unión y desunión de los prohombres de los partidos avanzados, la inconsecuencia y la informalidad, se oponen constantemente a la realización de un hecho que sería de grandísimo resultado para el porvenir de la patria; el de suavizar asperezas y hacer que las fuerzas políticas converjan a un mismo fin, el de traer la paz pública y alejar todo peligro de una guerra civil; guerra que pudiera nacer y ser fomentada y alentada por muchos y valiosos elementos, que se oponen y se oponrán abiertamente a lo que llaman saneamiento del ambiente espiritual de España; saneamiento al que pretenden llegar hasta por medios violentos, cuando en esta época de transigencia, de mutuas consideraciones y respetos, fué más fácil a esos moralizadores, a esos defensores de toda libertad abrir paso a sus ideas por medio de la discusión serena en el parlamento y del juicio imparcial en la prensa.

Si los partidos avanzados insisten en formar el bloque pero no con la elevada idea, con la patriótica aspiración de prepararse, de organizarse, para ir a la Gobernación del Estado por pacífico y riguroso turno, sino con el propósito de perseguir a los que comulgan en determinadas creencias religiosas, con el ánimo de desarrájarlas y de implantar aquí lo que todavía es pronto para implantar, no sería difícil que del malestar resultante de la persecución, del hecho de combatir lo que todo espíritu liberal debe respetar, surgieran actitudes de rebeldía e injustas, inconvenientes e inoportunas imposiciones, y la chispa determinara el incendio; esto es, la guerra civil; guerra de la cual no sería ciertamente responsable, el partido conservador.

Inspírense todos en el interés de la patria y vayan los partidos organizados para ello al turno pacífico de la gobernación del Estado con programa claro y definido, sin violencias ni afán de un falso progreso; que el progreso real y verdadero ha de venir por modo ineludible y progresivo sin nuevos actos de indisciplina militar como el del 22 de Junio, ni revoluciones como las del 19 de Septiembre de 1868, de la que sólo ha quedado un triste recuerdo en el país y amargos desengaños en el Ejército y en la Armada.

El catalanismo y su pedagogía

II
El presupuesto de cultura.

Es la parte pedagógica lo que con más detención trato de examinar; pero esto no me ha de impedir hacer comentarios políticos, sociales ni religiosos: ¡Es tanto lo que respecto del problema catalán tengo que decir!

Ora de la Solidaridad, masa heterogénea debida a la sagacidad política del señor Cambó, es el presupuesto de cultura ideado por el Ayuntamiento y ya votado por los vocales asociados.

Con la Solidaridad, digan cuanto quieran los apasionados, se ha suavizado bastante la acometividad catalanista. El en-

como a lo de fuera es más cauto, resulta menos venenoso, queda más latente. En esto la ley moral ratifica la física de que una cantidad fija de materia pierde en cohesión lo que gana extensivamente.

El desdén sigue siendo el mismo, pero el contacto con salmeronianos y carlistas, le ha roído las aristas y los vértices, y rueda con menos desgarraduras para el sentimiento de los patriotas.

No es pordonable, sin embargo, el mau so acabar que circula por la memoria y el articulado del presupuesto de cultura, que ignora hasta qué punto está bien denominado.

Para someterme a un plan seguiré el curso de las "Bases de Constitución de la Institución de Cultura Popular."

En la primera se dice que el Ayuntamiento crea la expresada Institución para realizar trabajos que la Corporación le confie en el futuro relativos a la difusión y perfeccionamiento de la cultura social.

De cuando acá el Ayuntamiento tiene atribuciones para ingerirse tan de lleno en los asuntos de instrucción pública? Ciertamente en su seno existen concejales amantes de los problemas pedagógicos; cierto también que cuenta con beneméritos profesores, de talento y competencia suficiente para transformar radicalmente las escuelas públicas de la localidad; cierto asimismo que la Corporación susodicha se ha distinguido siempre por su puntual pago en los gastos de enseñanza, pero las leyes que nos rigen han arrebatado de manos de los Ayuntamientos lo concerniente a la cultura popular de seguro porque en su inmensa mayoría la desdichaban completamente.

La creación de ese Patronato, con dinero exclusivo del Municipio, es de lo más extraño que concebirse puede. Si los vecindarios están obligados a sostener un número determinado de escuelas públicas, ¿por qué no se ha llevado a éstas la reforma? ¿Por qué, si se anhelaban graduadas, no se han fundado formando el expediente que las leyes prescriben? Hacen falta, en efecto, diez de niños y otras tantas de niñas en las barriadas más nutridas de población. Vengan, pues.

La misión de la "Institución de Cultura Popular" será, según reza la base 2.ª, organizar y gobernar cuatro escuelas graduadas, y cuatro bibliotecas populares a ellas adjuntas; y cuidarse de otros problemas pedagógicos port-escolares y circum-escolares.

¿Está muy bien...? ¿Y qué autoridad tendrán en esos grupos la Junta local de primera enseñanza, la Junta provincial de Instrucción pública, el inspector regional, la subsecretaría y el ministerio del ramo? Al parecer, ese patronato será la autoridad única que intervenga en las escuelas. Esto rebasa los límites de toda autonomía, por radical que se conciba. *Aut César aut nihil*.

La base tercera indica que cada escuela comprenderá una maternal con dos secciones de jardines de la infancia, y una primaria de seis grados.

Redactábase programas en el orden didáctico, por lo que la escuela hará una labor eminentemente pedagógica. Esta concepción merece plácemes sinceros, aplausos calorosos. Ha de ser mi crítica nota imparcial, juiciosa, serena, y no he de regatear parabienes allí donde, como ahora se haga obra progresiva y racional.

Mejora esa hermosa gradación, el hecho de que cada maestro tendrá a su cargo únicamente cincuenta alumnos.

Pero resulta bochornoso para los autores mismos, se consienta filosóficamente que los maestros de las escuelas públicas tengan cien ó ciento cincuenta, no de un solo ciclo, esto es, de iguales edad y suma de conocimientos, sino comprendidos entre los tres y los siete años, ó los seis y los trece. Y ¡serán capaces los catalanistas de comparar los resultados de unas escuelas con los de las otras!

En esta misma base se prescribía la coeducación para los jardines de la infancia y los de las escuelas primarias; pero el clero, secundado por la derecha catalanista, se ha encargado de suprimir esta innovación, digna seguramente de prueba a juzgar por las tendencias docentes de la mayor parte de los pueblos catalanes.

Se recomienda se sigan varios procedimientos en la marcha de los ciclos, tales como el rotatorio de los grados, solo de los alumnos, y encargar a cada profesor de un determinado grupo de asignaturas para que las explique a los seis ciclos. Es de un gran sentido pedagógico tal diversidad de pruebas.

Fija la base 4.ª la gratuidad en la enseñanza. ¡Cuánto hemos luchado unos cuantos ideólogos porque se prescribiese así para todos las escuelas públicas! Pero, aunque parezca extraño, han sido pocos los concejales que se han dispuesto a suprimir las retribuciones que los padres pagan directamente a los maestros.

De celebrar es, con todo, que el principio se lleve a las escuelas privilegiadas.

Podrá en éstas fijarse, sin embargo, una cuota mensual, en relación con la posición social de las familias para sostener cantinas escolares u otras fundaciones que favorezcan a los alumnos. Ni aún en tales condiciones quisiera yo que los padres abonaran ni un céntimo directamente.

Los tiempos modernos tienden a la contribución única sobre el capital, y no debiera salirse de ella en ninguna innovación progresiva que presupusiera gastos. Aun cuando se respeten las actuales contribuciones indirectas, puede irse mejorando la condición del obrero en las nuevas tribuciones que se impusieren; no olvidemos que el hambre es la consejera de más intensa desesperación.

De otra parte, las cantinas escolares, si se montan con algún mayor despendimiento, no sólo suplen deficiencias de una alimentación domiciliar inadecuada, sino que pueden corregir pauperaciones orgánicas heredadas. No se da toda la importancia que tiene la instrucción de la niñez; en pueblos en que, como el español, se hace gala de comer poco y mal, deben los municipios tomar a su cargo el desarrollo físico del niño: la fortaleza corporal es base insustituible, en la mayor parte de los casos, de la fortaleza psíquica, d poder intelectual y volitivo.

Afirmase en la base 5.ª que la enseñanza será neutra en materia religiosa, para lo que se dedica una tarde de cada semana al conocimiento del catolicismo. De este modo, solo concurrirían a clase los niños cuyos padres fueran creyentes.

Como se sabe, esta parte del proyecto fué suprimida por el Sr. Saullhey, a instigación de los católicos barceloneses.

He de hablar algo, no obstante, de este asunto, por la influencia que ha ejercido en las distintas agrupaciones políticas de aquí.

Este paso, ciertamente de muy poca importancia para avanzar hacia el laicismo, demuestra dos cosas: una que los solidarios de la izquierda son muy inocentes, creyendo posibles sus atrevimientos yendo del brazo de elementos clericales y ultramontanos, que, además, constituyen la mayoría del conglomerado; otra, que en la Solidaridad no hay la diplomacia ni la prudencia que requieren las agrupaciones heterogéneas, falta que acentuara más la negación de sus resultados. ¿Quién ha podido discurrir interper una rueda anticatólica en nuestro derecho público, que se mueva con independencia de las que dan vida oficial a la nación?

Estos proyectos de discordancia con el medio oficial, no encaban nunca en éste por ser una nota de oposición. Por ello han de llevarse a los partidos políticos, a la iniciativa privada, a las sociedades de color social.

De otra parte, el hecho de dedicar una tarde completa a la enseñanza de la religión representa una burla pedagógica que en modo alguno podía tolerar la intransigencia de los católicos y del clero en general. ¡A qué extremos llevan los amasijos doctrinarios! ¿Que importa que la Pedagogía condene las grandes sesiones de las clases? El asunto es demostrar que, aun yendo del brazo con los reaccionarios, pueden hacerse reformas liberales. ¡Infelices!

Pero aquí han caído en ese lazo que la inocencia política hizo republicanos, socialistas, ácratas, la inmensa mayoría de las conciencias emancipadas.

Y tal atmósfera se formó en los centros democráticos de esta urbe, que a mí me fué imposible defender la escuela pública por negármela las columnas de la prensa periódica. Ni *El Progreso* ni *El Liberal*, so pretexto de que el presupuesto de cultura presentaba este punto de tolerancia religiosa, admitieron mi campaña. El primero, de dos, publicó un sólo artículo; el segundo, dos de siete.

Sin embargo, lo propuesto carece de importancia. No hay, como se dice en la base, neutralidad en materia religiosa, pues lo verdaderamente neutral presupondría la exclusión del cuadro de asignaturas de la religión, ni tampoco tolerancia, como se viene afirmando, ya que tolerante sería dar en las escuelas distintas clases de religión a los niños y reunirlos fraternalmente en las otras disciplinas docentes.

No es posible aquí, desgraciadamente, nada de eso; las luchas y enconos han engendrado una gran dosis de odio, y nada que lleve etiqueta de tolerante puede vivir. ¡Ni los bandos solidarios se toleran mutuamente! Los unos el desdén a España y al Ejército y su odio a Lerroux.

Yo he visto en Barcelona un buen termómetro de tolerancia, pero duró muy poco tiempo. Me refiero a un colegio particular en que a unos niños se enseñaba religión, y a otros moral universal. Fuera de esa clase confraternizaban todos, y era un primer ver jugar mezclados los de un bando con los del otro, sin la menor prevención.

Pero en la primera ocasión que a los intolerantes se les presentó, declararon guerra a muerte al colegio; pidieron auxilio a la parroquia; y los propios sacerdotes se fueron casa por casa reclutando niños para la Iglesia, con excomunión para el tolerante centro de cultura, que ante lo brioso del ataque tuvo que declararse vencido. ¡Tolerancia aquí!

Juan Caballero R.

Plano-Guía de Barcelona

Notabilísimo es el que acaba de publicarse por la Casa editorial de los Sres. Bailly-Bailliére é Hijos, trazado por F. Noriega a una

escala de 1:11.000. Este Plano, que mide 91 por 73 centímetros, estampado en excelente papel tela y en diez colores distintos, contiene la nueva demarcación de distritos, distinguiéndose perfectamente uno de otro, no solamente por el colorido, sino por la precisión con que están demarcados. En este plano tienen cabida todas las calles, plazas, plazuelas, etc., de Barcelona, con sus nuevas denominaciones ó nombres; los paseos; el trazado del Ensanche interior; la red de tranvías, que se sigue con suma perfección, trazada en rojo.

Además, acompaña a este Plano-Guía de Barcelona un folleto, que contiene el nomenclátor de todas las calles y plazas, con la indicación del sitio en que se encuentran en el Plano-Guía; una guía de Barcelona que, consultada, permite encontrar en seguida en el Plano la situación de cualquier edificio público ó oficina del Estado ó del Municipio; cualquier centro de instrucción ó recreo, edificio religioso, parroquia, biblioteca, museo, monumento, etc., que se quiera visitar. Por último, esta Guía contiene las tarifas de tranvías y de ómnibus, con indicación de sus recorridos, y un extracto del reglamento y tarifas de carnajes públicos.

Este utilísimo Plano-Guía de Barcelona se vende al precio de 2 pesetas en papel tela y 3,50 barnizado y con medias cañas, propio para colgar en oficinas, etc. De venta: Bailly-Bailliére é Hijos, editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías.

CONSEJO DE HOY

En el Consejo de hoy se ha tratado detenidamente del proyecto de reforma de la ley de alcoholes, que ha quedado sin aprobar por falta de tiempo.

Se desechó por el Consejo la fórmula propuesta por los alcoholeiros.

Interrogado el ministro de Hacienda sobre el asunto, dijo que se reservaba su opinión para más adelante.

El ministro de Marina ha llevado al Consejo el expediente de abanderamiento de buques.

En el de Guerra el indulto del cabo de la Guardia civil Feliciano Herrero Esperto, que dió muerte a otro individuo del mismo Instituto en Burgos.

También llevó el proyecto sobre internado de los alumnos de la Academia de Caballería.

Quedaron aprobados el Reglamento de Seguros, la concesión de crédito para pago de las composturas del cable de Canarias y el expediente sobre enyesado de vinos, de conformidad con lo propuesto por la Dirección de Sanidad.

Dijo el ministro de la Gobernación que hoy no habrá ruegos ni preguntas en el Congreso para dar tiempo a la aprobación del proyecto sobre recogida de moneda.

ELOGIO PARA UNO

SIN MORTIFICACIÓN PARA OTRO

El corresponsal de un estimado colega dice a este desde Jerez, que la labor continúa y metódica del coronel primer jefe secundada por todos sus subordinados, su celo activísimo y su exquisito tacto, han dado por resultado que el regimiento se coloque actualmente a la altura de los primeros del arma.

Nosotros que conocemos las excelentes dotes que a Jorral al coronel de Alfonso XII, nosotros que conocimos el brillante estado de instrucción, de policía, de levantado espíritu de arma y cuerpo en que está, y en el que estaba ese regimiento cuando hace bien poco lo mandaba el anterior coronel, lamentamos que el elogio merecido para el actual, envuelva injusta censura para el que cesó por ascenso, que tal cosa parece desprenderse al decir que actualmente está el regimiento a la altura de los primeros del arma.

¿Es que no lo estaba hace poco? ¿Es que el encuadrón que fué a Casablanca, y el que lo sustituyó, no pusieron el nombre del regimiento ante propios y extraños a una altura que mereció general aplauso y justísimo elogio?

Realizábase al distinguido jefe y a la distinguida oficialidad del Alfonso XII de hoy pero no vaya en el justo elogio, envuelto concepto ni palabra que haga desmerecer la reciente labor del distinguido coronel y de la dignísima oficialidad del Alfonso XII de ayer.

Publicaciones.

Alrededor del Mundo publica esta semana, entre otros, los siguientes artículos, en su mayoría profusamente ilustrados:

Tristeza de una princesa de Asturias (Lo que pensaba de Fernando VII su primera mujer).—La cura por el automóvil.—Barco para 800.000 viajeros (La ciudad flotante del año 2008).—¿Cuántas palabras usamos?—Las primeras vivencias del hombre.—El más famoso de los elegantes (Quién fué el "Bello Brummel").—Aserrando edificios.—La mujer más pequeña del mundo.—La zarina, caricaturista.—La ciudad de las gallinas (120 millones de huevos en un año).—Lo que dicen los apreto-

nes de mayos.—A Ián y Eva en el Polo.—Trescientos pasajeros comidos por antropófagos. Además contiene las acostumbradas secciones de *Averiguador Universal*, *Recetas y Problemas*, etc., el cuarto pliego encuadernable de la novela titulada "Un rival de Sherlock Holmes", y da principio la interesante novela, también encuadernable, de E. Phillips Oppenheim, titulada "El misterioso duque". Precio, 20 céntimos número.—2,50 pesetas suscripción trimestre.—Calle de los Caños, 4, Madrid.

DIARIO OFICIAL

Concediendo cruz blanca del Mérito Militar, al capitán de Infantería D. Simón Serena y al teniente D. Ricardo Carrasco. Idem cruz de plata al sargento D. Rafael Gisbert.

Destinos en Ingenieros.

Teniente coronel: D. Luis Valcárcel, a la comandancia de Sevilla.
Comandante: D. Roberto Fritsch, a la de Valencia.
Capitane: D. Luis Sárraga, a la de Mallorca, con residencia en Ibiza.
D. Fernando Iñiguez, ascendido, al mismo regimiento.
D. Rogelio Ruiz-Capilla, al sexto regimiento mixto.
D. Juan del Solar, al primero.
Primeros tenientes: D. Andrés Fernández, al segundo.
D. Jesús Romero, la Brigada Topográfica.

D. Jesús Ordovás, Pontoneros.
D. Manuel Pérez, al cuarto Regimiento.
D. Joaquín Tarazona, la compañía de Telégrafos del cuarto.
D. Juan Baigbender, al cuarto.
D. Luis Barrio, al quinto regimiento mixto.

D. Rafael Aparici, al séptimo.
D. Juan Petrirena, ascendido, compañía de Telégrafos del quinto regimiento.
D. Angel Menéndez, ascendido, al séptimo.

D. Anselmo Arenas, al sexto.
D. Enrique Adrados, al batallón de Ferrocarriles.
D. José Sanjuán, al cuarto regimiento.
D. Jesús Camañá, ascendido, al sexto.
D. Domingo Moriones, ascendido al primero.

D. Joaquín Lahuerta, ascendido a Pontoneros.
D. Pascual Fernández-Aceytuno, ascendido a la compañía de Telégrafos del primer regimiento.

D. Luis Martínez, ascendido al primer regimiento.
D. José Mollá, ascendido al ídem.
D. Tomás Ardid, ascendido a Pontoneros.

D. Teodomiro González, ascendido al primer regimiento.
D. Julio García, ascendido al sexto.
D. Arturo Laclaustra, ascendido a Ferrocarriles.

Manuel Martín de la Escalera, ascendido a la compañía de Zapadores, comandancia de Tenerife.

CARABINEROS

Petición justa.

Varios suscriptores nuestros, oficiales de la última promoción salida del colegio de sargentos del Escorial, nos escriben quejándose de que no están en la escala activa y si en la de reserva; y nosotros haciéndonos eco de la queja, que creemos justa, la trasladamos al veterano general Sr. Primo de Rivera, para que remedie el mal, que indudablemente sin darse cuenta de él, causó a esos oficiales un antecesor suyo.

Dichos oficiales, siendo ministro el general Weyler y director del Cuerpo el Sr. Ochando, cursaron un plan de estudios en dicho Colegio en la creencia, pues así se lo hacían esperar las disposiciones que entonces regían, y mediante las cuales efectuaron su ingreso, de que al acabar con aprovechamiento sus estudios, serían promovidos a oficiales de la escala activa; es decir, en idénticas condiciones en que todas las promociones anteriores habían salido de dicho Centro; mas no fué así. ¿Por qué? Pues por eso, porque se interpretaron mal las leyes, en nuestro concepto, y se les igualó a los que posteriormente y con arreglo a otras disposiciones, sin cursar plan de estudios alguno, y mediante un solo examen de aptitud que verifican ante un tribunal en la Dirección del Cuerpo, se les otorga el empleo de oficiales de la escala de reserva.

Nosotros nos permitimos llamar la atención a los actuales señores Ministro de la Guerra y Director del Cuerpo, en la seguridad de que defendemos una causa justa, por si tienen a bien estudiar el asunto, y penetrados de la justicia de la petición, vean el modo de que esos oficiales se coloquen en las condiciones que tienen derecho dentro de la escala de su clase. Y con tanta más razón hacemos esta súplica puesto que ni por edad, ni por los que puedan pasar en lo porvenir—que serán de la clase de primeros tenientes—han de causar perjuicio alguno, pertenezcan a una ó otra escala.

Movimiento del personal.

Asuntos varios.—Se accede á lo solicitado por el capitán D. Buenaventura de Ama y carabineros Juan Banillo, José Espinar y Pedro Pascual.

TELEGRAMA OFICIAL

Gobernador á ministro de la Gobernación: En la verbena que se celebraba hoy en el sitio de esta capital llamado del "Lagar", surgió esta noche, á las nueve y media, una reyerta contra cuatro guardias municipales, á los que apedregaron unos 70 mozos, muchos de ellos obreros.

LA CORTE EN LA GRANJA

El banquete con que la oficialidad de Barbastro obsequiará al rey se celebrará mañana, á la una y media de la tarde, habiéndose hecho los preparativos; se adornará con el retrato del rey.

Accidente desgraciado.

Sobre las once y media de la mañana se hallaba en el cuartel el guardia civil Jesús Carballo limpiando un revólver, que se le disparó con tan fatal desgracia, que el proyectil fué á incrustarse en la cabeza de su compañero Félix Moslars, natural de Frómista (Palencia), dejándole muerto en el acto.

MARRUECOS

La marcha de Abd-el-Aziz.—El Alid a Marrakesh.—Los Anghera en Tetuan. El sultán Abd-el-Aziz ha salido de la alcazaba de Tamara, donde había acampado continuando su viaje por Arquesch.

LA MARINA

GUERRA DE LA INDEPENDENCIA. El principal objeto de estos artículos es dar á conocer cuantos hechos tienen referencia con la Marina en tan célebre época.

Terminadas las presentaciones oficiales, y después de conversar breves momentos con los jefes de Estado, desembarcaron en una lancha de vapor, dirigiéndose acto seguido hacia el Palacio real, en donde M. Fallieres fué presentado por el monarca á su majestad la reina.

Reconquista del Castillo de Mongat (Cataluña).

El fuerte de Mongat era un punto de apoyo esencialísimo para el dominio de la costa, la seguridad del camino y la de los frecuentes forrajés, que tenían que fiar la subsistencia los franceses en su aislamiento por mar y por tierra.

Las estafas de Zavala

Cuando ya el Juzgado instructor del Centro iba á dar por concluido el sumario incoado con motivo de las estafas cometidas por el abogado bastantedor de la Caja general de D.positos, D. Ricardo Zavala, una nueva denuncia viene á complicar el asunto y á embrocharlo mas.

MULEY HAFID A TANGER

The Morning Post publica un telegrama de su corresponsal en Fez, según el cual, es seguro que Hafid irá al fin á Tanger. Desde hace algún tiempo la correspondencia entre Hafid y el Raisuli es constante y frecuente.

Extranjero

Elecciones presidenciales. El ministro de la guerra yanqui Mr. Taft ha redactado ya la carta programa en que declara aceptar formalmente la candidatura a la presidencia de la república.

Correspondencia particular

Sr. D. R. C.—Pontevedra.—Recibida libranza. Conforme. Sr. D. L. E.—San Fernando.—Recibida liquidación. Carta por correo.

La Gaceta.

Ministerio de Hacienda.—Ley concediendo dos suplementos de crédito al presupuesto del Ministerio de Hacienda. Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia promovida entre el gobernador civil de la provincia de Málaga y el juez de primera instancia de Marbella.

Los rivales del "Dreadnoughts"

Ya se dice, en vista de los relativos progresos de la navegación aérea, que los "Dreadnoughts" del aire destruirán á los del mar. Pero hasta que tal afirmación llegue á ser un hecho, las naciones marítimas no pueden prescindir de los últimos y todas se apresuran á aumentarlos en sus escuadras, pues otra conducta sería prematura y absurda.

Sublevación en Andrinópolis.

Por informes de Constantinopla ha sido confirmada la sublevación de las tropas turcas del vilayete de Andrinópolis. Se han apoderado del telégrafo y de la estación del ferrocarril. Osman Pachá, que quiso oponerse al movimiento, fué gravemente herido por uno de sus oficiales.

La boda del duque de los Abruzzos.

Circulan informes muy contradictorios acerca de la boda del duque de los Abruzzos con miss E. Huis. Se dice que aún no se ha tratado de la conversión de ésta al catolicismo.

Artes.—Reales órdenes disponiendo se anuncien las vacantes de Catedras que se expresan. Ministerio de Fomento. Real orden incluyendo en el plan de estudios de obra hidráulica del corriente año el proyecto de mejora del cauce del río Mounegre.

LOS ENTERRADORES

La policía del distrito de la Inclusa ha practicado un buen servicio sorprendiendo una partida de timadores del "entierro", que con gran fortuna venían explotando esta lucrativa industria de "desplumar" incautos.

GUARDIA CIVIL

Empleo desheredado.

Las verdades hay que decir las sin embajes ni rodeos. Otra cosa es gastar el tiempo y no llegar al fondo de las cuestiones, tratándolas únicamente para salir del paso.

Músicos militares.

Deberes.—Derechos. "En donde mismo empieza el deber nace el derecho", expresa un conocido aforismo forense.

La revolución en Persia

Toda la energía y encarnizamiento desplegados por el Shah de Persia para dominar á los revolucionarios van resultando, hasta ahora, infructuosos. Después de empeñados combates en Tabriz, los nacionalistas han resultado victoriosos.

Deberes.—Derechos.

Lo que parece indicar, que en donde no hay deberes que cumplir, no pueden existir derechos que gozar; y á la inversa, que sin derechos que gozar, no se pueden exigir deberes que cumplir.

Deberes.—Derechos.

Lo que parece indicar, que en donde no hay deberes que cumplir, no pueden existir derechos que gozar; y á la inversa, que sin derechos que gozar, no se pueden exigir deberes que cumplir.

Deberes.—Derechos.

Lo que parece indicar, que en donde no hay deberes que cumplir, no pueden existir derechos que gozar; y á la inversa, que sin derechos que gozar, no se pueden exigir deberes que cumplir.

Deberes.—Derechos.

Lo que parece indicar, que en donde no hay deberes que cumplir, no pueden existir derechos que gozar; y á la inversa, que sin derechos que gozar, no se pueden exigir deberes que cumplir.

Deberes.—Derechos.

Lo que parece indicar, que en donde no hay deberes que cumplir, no pueden existir derechos que gozar; y á la inversa, que sin derechos que gozar, no se pueden exigir deberes que cumplir.

Deberes.—Derechos.

Lo que parece indicar, que en donde no hay deberes que cumplir, no pueden existir derechos que gozar; y á la inversa, que sin derechos que gozar, no se pueden exigir deberes que cumplir.

Ministerio de Fomento. Real orden incluyendo en el plan de estudios de obra hidráulica del corriente año el proyecto de mejora del cauce del río Mounegre.

LOS ENTERRADORES

La policía del distrito de la Inclusa ha practicado un buen servicio sorprendiendo una partida de timadores del "entierro", que con gran fortuna venían explotando esta lucrativa industria de "desplumar" incautos.

GUARDIA CIVIL

Empleo desheredado.

Las verdades hay que decir las sin embajes ni rodeos. Otra cosa es gastar el tiempo y no llegar al fondo de las cuestiones, tratándolas únicamente para salir del paso.

Músicos militares.

Deberes.—Derechos. "En donde mismo empieza el deber nace el derecho", expresa un conocido aforismo forense.

La revolución en Persia

Toda la energía y encarnizamiento desplegados por el Shah de Persia para dominar á los revolucionarios van resultando, hasta ahora, infructuosos. Después de empeñados combates en Tabriz, los nacionalistas han resultado victoriosos.

Deberes.—Derechos.

Lo que parece indicar, que en donde no hay deberes que cumplir, no pueden existir derechos que gozar; y á la inversa, que sin derechos que gozar, no se pueden exigir deberes que cumplir.

Deberes.—Derechos.

Lo que parece indicar, que en donde no hay deberes que cumplir, no pueden existir derechos que gozar; y á la inversa, que sin derechos que gozar, no se pueden exigir deberes que cumplir.

Deberes.—Derechos.

Lo que parece indicar, que en donde no hay deberes que cumplir, no pueden existir derechos que gozar; y á la inversa, que sin derechos que gozar, no se pueden exigir deberes que cumplir.

Deberes.—Derechos.

Lo que parece indicar, que en donde no hay deberes que cumplir, no pueden existir derechos que gozar; y á la inversa, que sin derechos que gozar, no se pueden exigir deberes que cumplir.

Deberes.—Derechos.

Lo que parece indicar, que en donde no hay deberes que cumplir, no pueden existir derechos que gozar; y á la inversa, que sin derechos que gozar, no se pueden exigir deberes que cumplir.

Deberes.—Derechos.

Lo que parece indicar, que en donde no hay deberes que cumplir, no pueden existir derechos que gozar; y á la inversa, que sin derechos que gozar, no se pueden exigir deberes que cumplir.

Ministerio de Fomento. Real orden incluyendo en el plan de estudios de obra hidráulica del corriente año el proyecto de mejora del cauce del río Mounegre.

LOS ENTERRADORES

La policía del distrito de la Inclusa ha practicado un buen servicio sorprendiendo una partida de timadores del "entierro", que con gran fortuna venían explotando esta lucrativa industria de "desplumar" incautos.

GUARDIA CIVIL

Empleo desheredado.

Las verdades hay que decir las sin embajes ni rodeos. Otra cosa es gastar el tiempo y no llegar al fondo de las cuestiones, tratándolas únicamente para salir del paso.

Músicos militares.

Deberes.—Derechos. "En donde mismo empieza el deber nace el derecho", expresa un conocido aforismo forense.

La revolución en Persia

Toda la energía y encarnizamiento desplegados por el Shah de Persia para dominar á los revolucionarios van resultando, hasta ahora, infructuosos. Después de empeñados combates en Tabriz, los nacionalistas han resultado victoriosos.

Deberes.—Derechos.

Lo que parece indicar, que en donde no hay deberes que cumplir, no pueden existir derechos que gozar; y á la inversa, que sin derechos que gozar, no se pueden exigir deberes que cumplir.

Deberes.—Derechos.

Lo que parece indicar, que en donde no hay deberes que cumplir, no pueden existir derechos que gozar; y á la inversa, que sin derechos que gozar, no se pueden exigir deberes que cumplir.

Deberes.—Derechos.

Lo que parece indicar, que en donde no hay deberes que cumplir, no pueden existir derechos que gozar; y á la inversa, que sin derechos que gozar, no se pueden exigir deberes que cumplir.

Deberes.—Derechos.

Lo que parece indicar, que en donde no hay deberes que cumplir, no pueden existir derechos que gozar; y á la inversa, que sin derechos que gozar, no se pueden exigir deberes que cumplir.

Deberes.—Derechos.

Lo que parece indicar, que en donde no hay deberes que cumplir, no pueden existir derechos que gozar; y á la inversa, que sin derechos que gozar, no se pueden exigir deberes que cumplir.

Deberes.—Derechos.

Lo que parece indicar, que en donde no hay deberes que cumplir, no pueden existir derechos que gozar; y á la inversa, que sin derechos que gozar, no se pueden exigir deberes que cumplir.

EPHEMERIDES NAVALES

21 de Julio.

1494.—Pragmática de los Reyes Católicos para estímulo de la navegación nacional.

1553.—Toma de la Palma de Canarias. Una flota de corsarios franceses, compuesta de seis galeones, una carabela y un patache...

1782.—El jabeque "Murciano" en aguas de Gibraltar batió y apresó al bergantín inglés "General Ellist".

1795.—Combate naval sostenido por el bergantín "Saeta" que mandaba el teniente de navío D. Juan Jabat con otro bergantín inglés de superior porte...

El bergantín español se dirigió a Veracruz, llevando a su bordo de transporte al brigadier de Ejército D. José García Dávila, electo gobernador de aquella plaza.

1875.—Bombardeo de Motrico. La fragata blindada "Victoria", rompió el fuego sobre las baterías carlistas a las tres y media de la tarde.

Las baterías enemigas metieron dentro del buque ocho granadas que causaron averías de poca consideración. Se hicieron 103 disparos de cañón.

J. Cebrian Saura.

La construcción de la escuadra

EN EL CONGRESO

Anteayer, á primera hora de la sesión del Congreso, se ocupó el Sr. Moret de la protección de la industria nacional con motivo de la construcción de los ferrocarriles estratégicos...

Como entendemos que en asunto tan transcendental para el porvenir de la defensa naval merece este incidente parlamentario ser conocido de nuestros lectores...

El Sr. Moret: Nada tengo que añadir, y no es mi costumbre rectificar en estos asuntos, pero después de oír la respuesta del Sr. Ministro de Fomento...

Como la respuesta que el Sr. Ministro de Fomento se ha visto dar á mis indicaciones se enlaza necesariamente con aquella otra cuestión de las industrias navales...

De modo que yo hablaba antes de la cantidad de millones que el Gobierno puede dedicar a esas industrias...

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros (Maura): Claro es, y el Sr. Moret seguramente está en ello antes de oírme...

Su señoría alude á la ley de la Escuadra, y sobre eso ratifico yo lo que dije aquella vez que S. S. se refiere...

Y cuando aisladamente, separadamente se atiende sólo al interés industrial que es un inmenso interés nacional...

De manera que yo llamo la atención de su señoría y de la Cámara sobre que cuando se ha redactado ese pliego de bases...

El Sr. Moret: conforme. Algunas observaciones hicimos en otro tiempo sobre hasta qué punto el programa de escuadra...

defensa nacional no va á ser solo atendido (bien lo sabe mas que nadie el señor Presidente del Consejo de Ministros...

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros (Maura): Evidentemente eso que ha dicho S. S. es lo que significa la ley...

El día que yo contesté á S. S. no tenía á la mano el pliego de bases, y no había acabado aquella sesión y vi que había yo omitido decir á S. S. una cosa que instantáneamente le habría evitado insistir...

CUENTO

El cura de Malavilla.

El padre Martín era á la sazón el cura párroco de la feligresía del poblado de Malavilla, lugar contaminado con las perniciosas doctrinas antirreligiosas del día.

Este abandono acibaraba su alma, y en sus oraciones pedía á Dios no le dejara morir sin que su descarriado rebaño se reuniera y pudiera ser conducido al redil.

Un domingo, después del Evangelio, el bondadoso sacerdote subió al pulpito y pronunció el siguiente sermón:

Queridos hermanos míos: lo creéis ó no, pero la otra noche me encontré, yo, miserable pecador, á las puertas del Paraíso. Llamé, me las abrieron y la hermosa figura de San Pedro apareció en el dintel.

—¡Cómol ¡Nadie de mi pueblo aquí! [Eso no es posible! Mirad, mirad mejor. —Nadie, santo varón, nadie. Venid por sus propios ojos, si es que no lo cree.

—¡Yol qué había de mirar? Daba fuertes patadas en el suelo y juntando mis manos imploraba misericordia. San Pedro quiso tranquilizarme:

—Padre Martín, no se desespere ni se disguste porque eso puede causarle alguna enfermedad. Dios sabe que no es V. culpable; es probable que sus feligreses estén pasando la cuarentena en el purgatorio.

—¡Ah! por caridad, gran San Pedro, haced que pueda al menos verles y dirigirles algunas palabras para que les sirvan de lenitivo.

—Con mucho gusto, amigo mío; pero como los caminos están intransitables, es conveniente se ponga estas sandalias y en línea recta vaya hacia adelante.

Seguí la dirección que el bueno de Pedro me había señalado; yo andaba y andaba... ¡Cielo santo, qué camino! Su solo recuerdo me hace estremecer.

—Tan, tan. —¿Quién llama? —El cura de Malavilla.

—¡Ah! sí, puede usted entrar. —Pisé los umbrales del portal. El angelote, con las alas oscuras como la noche, vestido de blanco y una llave de diamante colgada al cinto, escribía en un libro mayor que el de San Pedro.

—¿Qué es lo que quiere y lo que desea? —¡Hermoso ángel, deseo saber, quizás cometa alguna inconveniencia, si existe en este sitio algún vecino de Malavilla.

—¿De dónde? —Los malavillenses, las gentes de Malavilla... yo soy su párroco.

—¿Con que sois vos el cura? —¡Muy servidor vuestro, señor ángel. —Ha dicho Malavilla... —Y el ángel abre y comienza por hojear un gran libro; cada vez que tenía que doblar una página, humedece la llema de su dedo con un poco de saliva...

—Señor párroco, de ese pueblo no hay ninguno en esta mansión. —¡Jesús, María y José! ¡Tampoco en el

purgatorio! ¡Oh, Dios mío! ¿Dónde se hallan?

—Si no están en el paraíso ni en el purgatorio, no hay término medio, estarán... —Santo Dios, santo fuerte, santo in mortal, ¿será posible? ¡Me habrá engañado San Pedro!

—Escucha, pobre martir; puesto que quieras cuestas lo que cuestas saber la verdad y ver por tus propios ojos las almas de los réprobos de tus conciudadanos...

—Camíné por una vereda muy larga, cuyo suelo estaba salpicado de rojas brasas. Vacilé, mis piernas se doblaban y mi cuerpo tambaleaba como si mi cerebro estuviese sujeto á los vapores del alcohol.

—Pero gracias á las sandalias que San Pedro me había dado, no me quemaba los pies. —Cuando ya la fatiga estaba próxima á aniquilar mi cuerpo, á mano izquierda distinguí una enorme portada llena de llamas...

—Tiritaba de frío, apesar del calor; los pelos se me ponían de punta; mi cerebro se embobaba por las bocanadas de aire que tenía en suspensión el nauseabundo olor que produce la carne quemada.

—¡Ehl! ¿Entra ó no entra? —me dijo un demonio cornudo, dándome con su tridente. —¡Yol Yo no entro, soy un amigo de Dios.

—¿A qué vienes entonces? —Vengo... ¡Apenas me puedo tener en pie! Vengo... vengo de muy lej... á preguntaros, con miedo... sí... sí... por casualidad hay aquí alguno de Malavilla.

—¡Fuego del infierno! Te haces el tonto como si no supieras que todo Malavilla está aquí. Mira, date una vuelta para que veas como tratamos á tus vecinos.

—Hijos míos ¡qué espectáculo se presentó ante mi vista! En medio de las llamas conocí á Fernández, el que se emborrachaba tan a menudo y sacudía las pulgas á su pobre mujer.

—Allí estaban también González el prestamista, Martínez el pendenciero, Pérez el ateo y tantos otros. Y la Petra, la Micaela, la Juana y que se yo... —Emocionado y pálido de miedo el auditorio comenzó á llorar al saber que tenían en el infierno unos á su padre y todos á parientes y amigos.

—Ya comprenderéis amados hermanos míos, añadió el crudor, que esto no debe continuar así. Quiero salvarlos. Mañana comienczo mi obra de regeneración. Para que haya orden he designado el siguiente turno:

—El lunes confesará á los viejos de ambos sexo; obra de un momento. —Martes será para los niños; coser y cantar. —Miércoles chicas y chicos. Esto podrá ser mas largo.

—Jueves, los hombres. Emplearemos muy poco tiempo. —Viernes las mujeres. Les diré "nada de historietas ni chismes". —Sábado al alcalde. No es mucho ocuparme todo el día con él.

—Y si el domingo hemos terminado, seremos muy dichosos. Amén. Desde aquel sermón memorable el perfume de las virtudes de Malavilla embalsamaba el aire en diez leguas á la redonda.

Y el buen párroco, ébrio de alegría, soñó que seguía por todo su rebaño, en medio de las luces y envuelto por una densa nube de incienso, rodeado de un coro de an-

gélicos niños que entonaban el Te Deum, caminaba á paso lento hacia el camino que la noche de Dios.

El pueblo ha cambiado de nombre: hoy se llama Mejorvilla.

Alfredo Lafitte.

Publicaciones.

Publicación importante.

Hemos recibido el Nuevo Diccionario enciclopédico de la Lengua Castellana que en la próxima semana pondrá á la venta el conocido editor Sr. Calleja...

Actualmente publica el Sr. Calleja infinidad de obras religiosas, científicas y literarias, cuyos precios económicos atraen á los explotadores...

Interesa á los aspirantes á ingreso en la carrera militar, el anuncio que publica hoy en tercera plana la Academia civil-militar.

Ha marchado en el día de hoy, acompañado de su distinguida esposa, para Lérganes, Santander y otros puntos de la costa del Cantábrico, nuestro querido compañero de Redacción, el abogado D. Juan Manuel García Flores.

Según el Siglo Médico, durante la semana última han seguido predominando los desarragos gastro-intestinales tenaces, con irritaciones dolorosas de la mucosa...

Agua radio-nitrogenada. El establecimiento abierto en la calle de los Infantes, núm. 19 y 21, de aguas radio-nitrogenadas...

Noticias

Interesa á los aspirantes á ingreso en la carrera militar, el anuncio que publica hoy en tercera plana la Academia civil-militar.

Ha marchado en el día de hoy, acompañado de su distinguida esposa, para Lérganes, Santander y otros puntos de la costa del Cantábrico...

Según el Siglo Médico, durante la semana última han seguido predominando los desarragos gastro-intestinales tenaces...

Agua radio-nitrogenada. El establecimiento abierto en la calle de los Infantes, núm. 19 y 21, de aguas radio-nitrogenadas...

Imp. del Fomento Naval, San Bernardo, 19.

Imp. del Fomento Naval, San Bernardo, 19.

Imp. del Fomento Naval, San Bernardo, 19.

Imp. del Fomento Naval, San Bernardo, 19.

Imp. del Fomento Naval, San Bernardo, 19.

Imp. del Fomento Naval, San Bernardo, 19.

Imp. del Fomento Naval, San Bernardo, 19.

Imp. del Fomento Naval, San Bernardo, 19.

Las aguas hiperpotables, ó sean las que, total ó parcialmente ionizadas, poseen radiactividad, son las mejores para la mesa.

El médico consultor lo es, el reputado doctor D. Rodolfo López Faigueredo, y la consulta es de 10 á 12 de la mañana.

Los enfermos de la laringe y de los bronquios, los asmáticos y cortos de respiración hallan gran alivio y no pocos se curan tomando las aguas radio-azodadas...

Recomendamos á nuestros lectores dicho establecimiento, seguros de que, el que por razones de salud necesite hacer uso de las aguas dichas, quedará muy complacido.

CLASES

de matemáticas y repaso de las del grado bachiller para los que quieran aprobar asignaturas en Septiembre. Horas compatibles con toda ocupación...

Espectáculos para hoy.

Apolo.—A las siete y media.—Las bribonas. —Caza de almas.—Singsong y Las bribonas. Gran Teatro.—A las siete.—1 Tejada.—Ya se van los quítos, madre! —El cabo primero. —Bocaccio.

Coliseo del Noviciado.—Mala Semilla.—La Vaya del Alcaide.—Entre tejas. Bella Lucerita San Juan de Luz.—Mala Semilla.

Eslava.—A las siete y media.—La eterna revista.—Congreso feminista. María del Mar.—La eterna revista.

Príncipe Alfonso.—A las siete.—Syd Doriane, Mr. Kar-Jou y Les Wilford's.—The Canadians y bailes españoles. —Les Willard y despedida de The Canarians.—Sección española. —Mile Blu Hell, Syd Doriane, Mr. Kar-Jou, bailes andaluces. Cinematógrafo en todas las siciones.

Noveda les.—A las siete.—Vichy Francés.—El dinero y el trabajo.—Artista en crimen.—Vichy Francés.

Coliseo Imperial.—A las siete y media.—Para casa de los padres.—Ya somos tres.—Monomanía musical. La patria única.—La soñada del manzanillo.

Salón Regio.—A las siete y media.—Sábado blanco.—Ondición humana.—En cuarto creciente.—Cuan lo ellas quieren.—Sábado blanco. Salón Venecia.—A las siete.—Epilogo.—Las conquistas.—La pecadora.—Amor y vino.—Epilogo.

Luz Eden.—A las siete.—El barbero de Sevilla.—El contrabando.—Los guapos.—El barbero de Sevilla.

Exposición de Industrias Madrileñas.—A las siete de la tarde y á las diez de la noche dos variedades de variedades. La sin igual Bella Nilla y son chanteur.—Gran ronda aragonesa.—cinematógrafo y concierto por la tarde.—Entrada, 50 céntimos.

Ideal Politélico.—A las nueve y media.—El barbero de Sevilla.—El arrojado.—Museta. Prisiones.—A las nueve de la noche Secciones de variedades y cinematógrafo. El aplaudido número de los clowns Santos y Augusto.—200 metros de películas.—Todas las noches estreno.—Tarde, 50 céntimos entrada.—Noche, 1 peseta.

Imp. del Fomento Naval, San Bernardo, 19.

PREPARATORIA

PARA INGRESO EN LAS ACADEMIAS MILITARES LA MAS ANTIGUA DE MADRID

Directo: D. Francisco Pérez Fernández capitán retirado Profesor: De las diferentes Armas y Cuerpos.

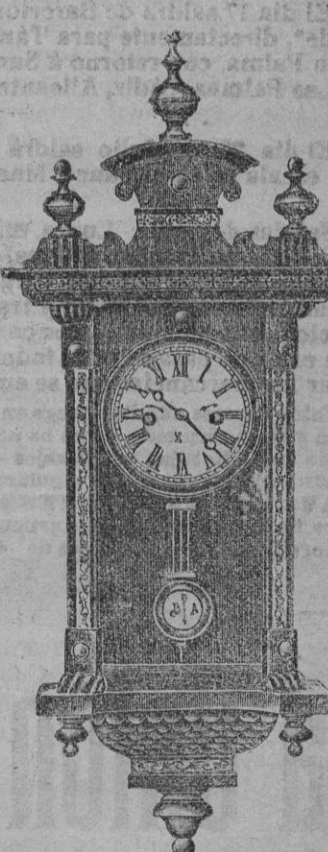
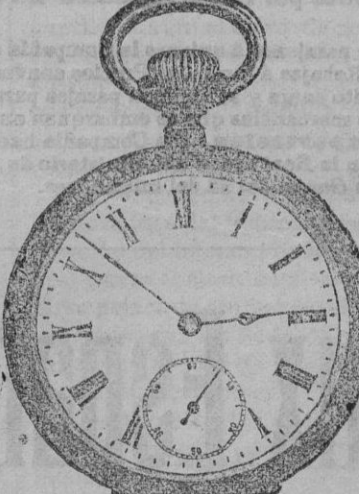
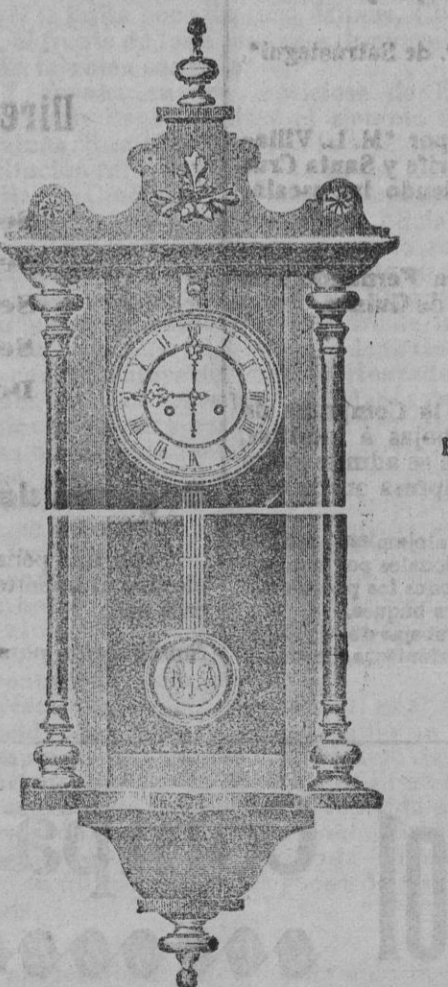
El día 1.º de Julio comenzaron las clases en la sección especial para aspirantes nuevos ó atrasados que deseen ponerse en condiciones de alernar con los adelantos en Septiembre para la próxima convocatoria.

Se la litarán referencias y Reglamentos de ocho de la mañana á ocho de la tarde, ó por correo. Consultas con el Director y matricula, el día 30 del corriente, de 5 á 8 de la tarde.

RELOJES A PLAZOS

EN LA GRAN RELOJERIA DE JULIAN GARCIA-HERREROS Mesón de Paredes, 46. MADRID

Hay un gran surtido de toda clase de relojes, tanto de señora como de caballero á precios muy ventajosos y condiciones de pago inmejorables. Pídase la clase que se desee en la seguridad de ser bien servido.



REGULADOR de quince días cuerda con horas y medias; caja de un metro de altura, clase superior caja pulida ó mate de 45, 50, 55 y 60 pesetas; cinco y seis plazos. Los hay variados en dibujos.

LONGTEMPS que quiere decir reloj de larga vida. Extraplano, en acero, elegantísimo y superior clase, 22,50 pesetas cinco plazos.

RELOJ REGULADOR de treinta horas cuerda, con despertador y horas y medias en dos distintas campanas, con nogal chapado, de 68 centímetros de altura. Su precio es de 27,50 pesetas en cinco plazos. Los hay variados en dibujos.

PASTILLAS BONALD

Cloro-boro-sódicas con cocaína

De eficacia comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, síquedad, granulaciones, atonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el Extranjero.

ACANTHEA VIRILIS

Polyglicerofosfato BONALD.—Medicamento intravenoso y antiséptico. Tonifica y trata los sistemas óseo-muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, 5 pesetas.

Elixir antibacilar BONALD

DE (Thiocol cinamo-vanacito fosfo-glicérico)

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipiente, catarros bronco-neumónicos, aringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

Precio del frasco, 5 pesetas

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), 17, Madrid. En Barcelona Gignas, 5.

Faubel, Hermida y Compañía

Gran Fábrica de Perfumería.

Narcís Serra, 5 y Granada, 4.—MADRID

Los productos de esta gran fábrica son notabilísimos por su pureza, por su aroma y por los elementos higiénicos que los constituyen.

El **Oxentol** desinfectante y desodorante poderoso á base de oxígeno neutro, cura todas las enfermedades de la boca y quita el dolor de muelas y perfuma el aliento.

La **Crema Floreina** da á la piel transparente é anoura, embelleciendo.

El **Jabón Pensamiento** perfuma y suaviza.

Estos son tres de las principales creaciones de tan importante casa, que no cesa en sus investigaciones químicas para mejorar y abaratar sus productos.

Benemérito brillante

A todas las Armas del Ejército, Guardia Civil y Carabineros



Exclusiva para el abrillantado y limpieza de correajes y guarniciones del Ejército

ofrece la casa Santos Sánchez y Compañía los mejores preparados, patentizados, para el abrillantado y limpieza de toda clase de correajes y guarniciones: blanco, negro, amarillo y avellana.

Depósitos: general, Sres. Martín y Durán, Capellanes, 10, Madrid; y particulares, en todas las capitales.

FABRICA EN JETAFFE (MADRID)

Para los pedidos, al por mayor y por cargo, dirigirse á los Sres. Santos Sánchez y Compañía, Plaza de Carretas, núm. 1, Jetaffe.—MADRID.

Pléanse circulares.—Los grandes pedidos tienen descuentos, siendo francos de porte y embalaje aquellos cuyo importe exceda de 25 pesetas.

Atendemos cuantas consultas se nos hagan.

GRAN RELOJERIA DE PARIS

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correos, 436.

La última novedad; sin corona ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte, de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas con cerquiño-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

A parte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

L. THIERRY.—Gran relojería de París.

Fuencarral, 59.—MADRID.



El maravilloso reloj automático

A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Dirección General en España: Alcalá, número 12.—Madrid

Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.

Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.

Seguros de vida dotales, á cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.

Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.

Dotas para niños con y sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico

Con una póliza de seguro con sorteo, se puede constituir un capital, garantir el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de Abril y el 15 de Octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo, 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana é Islas Baleares: Salvá, 14, Valencia.

PRECIO: 25 PTAS.

ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA

DE LA INDUSTRIA DE LA MANUFACTURA Y DE LA ADMINISTRACION

ANNO XXX 1908

CONTIENE

ESPAÑA. — Comercio exterior. — Comercio interior. — Estadística. — Estadística de las industrias. — Estadística de las explotaciones mineras. — Estadística de las explotaciones forestales. — Estadística de las explotaciones pesqueras. — Estadística de las explotaciones agrícolas. — Estadística de las explotaciones ganaderas. — Estadística de las explotaciones industriales. — Estadística de las explotaciones extractivas. — Estadística de las explotaciones artesanales. — Estadística de las explotaciones comerciales. — Estadística de las explotaciones financieras. — Estadística de las explotaciones inmobiliarias. — Estadística de las explotaciones de servicios. — Estadística de las explotaciones de transporte. — Estadística de las explotaciones de comunicaciones. — Estadística de las explotaciones de energía. — Estadística de las explotaciones de agua. — Estadística de las explotaciones de gas. — Estadística de las explotaciones de electricidad. — Estadística de las explotaciones de calefacción. — Estadística de las explotaciones de refrigeración. — Estadística de las explotaciones de ventilación. — Estadística de las explotaciones de climatización. — Estadística de las explotaciones de calefacción central. — Estadística de las explotaciones de calefacción individual. — Estadística de las explotaciones de calefacción por agua caliente. — Estadística de las explotaciones de calefacción por radiadores. — Estadística de las explotaciones de calefacción por estufas. — Estadística de las explotaciones de calefacción por chimeneas. — Estadística de las explotaciones de calefacción por bombas de calor. — Estadística de las explotaciones de calefacción por paneles radiantes. — Estadística de las explotaciones de calefacción por suelos radiantes. — Estadística de las explotaciones de calefacción por techos radiantes. — Estadística de las explotaciones de calefacción por paredes radiantes. — Estadística de las explotaciones de calefacción por muebles radiantes. — Estadística de las explotaciones de calefacción por ropa radiante. — Estadística de las explotaciones de calefacción por alfombras radiantes. — Estadística de las explotaciones de calefacción por cortinas radiantes. — Estadística de las explotaciones de calefacción por persianas radiantes. — Estadística de las explotaciones de calefacción por toldos radiantes. — Estadística de las explotaciones de calefacción por toldos de aluminio. — Estadística de las explotaciones de calefacción por toldos de plástico. — Estadística de las explotaciones de calefacción por toldos de tela. — Estadística de las explotaciones de calefacción por toldos de lona. — Estadística de las explotaciones de calefacción por toldos de canvas. — Estadística de las explotaciones de calefacción por toldos de goma. — Estadística de las explotaciones de calefacción por toldos de caucho. — Estadística de las explotaciones de calefacción por toldos de látex. — Estadística de las explotaciones de calefacción por toldos de resina. — Estadística de las explotaciones de calefacción por toldos de epoxi. — Estadística de las explotaciones de calefacción por toldos de poliéster. — Estadística de las explotaciones de calefacción por toldos de nylon. — Estadística de las explotaciones de calefacción por toldos de algodón. — Estadística de las explotaciones de calefacción por toldos de lana. — Estadística de las explotaciones de calefacción por toldos de seda. — Estadística de las explotaciones de calefacción por toldos de seda de gusano. — Estadística de las explotaciones de calefacción por toldos de seda de araña. — Estadística de las explotaciones de calefacción por toldos de seda de abeja. — Estadística de las explotaciones de calefacción por toldos de seda de avispa. — Estadística de las explotaciones de calefacción por toldos de seda de avispa negra. — Estadística de las explotaciones de calefacción por toldos de seda de avispa roja. — Estadística de las explotaciones de calefacción por toldos de seda de avispa amarilla. — Estadística de las explotaciones de calefacción por toldos de seda de avispa blanca. — Estadística de las explotaciones de calefacción por toldos de seda de avispa gris. — Estadística de las explotaciones de calefacción por toldos de seda de avispa verde. — Estadística de las explotaciones de calefacción por toldos de seda de avispa azul. — Estadística de las explotaciones de calefacción por toldos de seda de avispa morado. — Estadística de las explotaciones de calefacción por toldos de seda de avispa negro. — Estadística de las explotaciones de calefacción por toldos de seda de avispa blanco. — Estadística de las explotaciones de calefacción por toldos de seda de avispa rojo. — Estadística de las explotaciones de calefacción por toldos de seda de avispa verde. — Estadística de las explotaciones de calefacción por toldos de seda de avispa azul. — Estadística de las explotaciones de calefacción por toldos de seda de avispa morado. — Estadística de las explotaciones de calefacción por toldos de seda de avispa negro. — Estadística de las explotaciones de calefacción por toldos de seda de avispa blanco.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico.
El día 17 de Julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Reina María Cristina", directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Coste firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela á Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.
El día 26 de Julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Buenos Aires", directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.
El día 11 de Julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Antonio López", directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lluçón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas.
El día 17 de Junio saldrá de Liverpool y el 18 de Julio de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "C. López y López" directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo Singapur y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India Java, Sumatra, China Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.
El día 3 de Julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "P. de Satriástegui", directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.
El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas, Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.
El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de Alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de Alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinadas mercancías, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria Comercio y Obras Públicas de 4 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 28 del mismo mes.

La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.

Gran Hotel de París Sardinero (Santander).—Magníficas habitaciones con vistas al mar. Trato y servicio esmeradísimo y [precios económicos]. DIRECCION.—Don Pedro del Castillo Gándara.